

Home

Ediciones

Trabajos

Proyectos

Encuentros

Galería

Enlaces

Contacto

PROYECTO: DICCIONARIO DEL PENSAMIENTO ALTERNATIVO II

Turismo social

por Erica Schenkel (CONICET - UNS)

El turismo social se origina a mediados del siglo XX, con la proclamación del turismo como un derecho inalienable del hombre. Surge para coadyuvar a que ciertos colectivos vulnerables puedan hacer efectivo su derecho a vacacionar. Entre los grupos sociales que contempla, se incluyen: los jóvenes, la tercera edad, las familias con bajos ingresos y aquellos que padecen algún tipo de discapacidad. De este modo, el turismo social reivindica los principios humanistas y solidarios de la actividad y fundamenta su existencia en garantizar el acceso al derecho al ocio sin ningún tipo de barreras.

En cuanto a su conceptualización, la Organización Internacional del Turismo Social (OITS), lo define como el "... conjunto de relaciones y fenómenos que resultan de la participación al turismo y en particular de la participación de capas sociales con recursos modestos. Esta participación es posible, o al menos es facilitada, gracias a medidas con un carácter social bien definido" (Estatutos, 2003). Esta definición genérica que propone la OITS, puede ser complementada a partir de diferentes abordajes. Si lo analizamos específicamente desde la arena política, como instrumento público, refiere al conjunto de objetivos, decisiones y acciones, que programa e implementa, principalmente, un gobierno, para hacer efectivo el derecho al turismo y a la recreación en aquellos colectivos vulnerables.

La lógica de servicio de interés público que proclama el turismo social, hace que ocupe un lugar central dentro de las acciones de gobierno. Las características que lo identifican, como los precios bajos, la carencia de ánimo de lucro y el objetivo de alcanzar el bienestar humano, determinan que sea imprescindible para su desarrollo, el impulso desde los Estados, en acción coordinada con las asociaciones civiles (Robert Lanquar, 1984). El turismo social necesita de gobiernos providentes, que dentro de las políticas sociales impulsen la democratización de estas prácticas. En este sentido, la ampliación social del turismo, es un instrumento fundamental en el camino de la inclusión de los pueblos, al promover la igualdad de oportunidades y la reivindicación social de aquellos sectores marginados.

La concepción de entender a la actividad como un derecho universal, razón de ser del turismo social, es producto del conflicto, de la puja entre clases, de las reivindicaciones sociales que conquistan los trabajadores. La primera institución de carácter internacional en proclamar el derecho, fue la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1936, el Convenio 52 reglamenta el "derecho a las vacaciones pagadas" para todas las personas. A partir de este documento, los trabajadores disponen de días no laborables pagados para emprender prácticas turísticas. La exclusividad en el acceso al turismo en sectores aristocráticos hasta mediados del siglo XX, no se debe a un problema de imposibilidad de gasto de los asalariados, sino a algo mucho más elemental, la indisponibilidad de tiempo físico para el descanso. Más de una década después, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre en 1948, establece el "Derecho al descanso y a su aprovechamiento" (Artículo 15). Ese mismo año, la Declaración Universal de los Derechos Humanos lo ratifica, al proclamar que "toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas" (Artículo 24). Luego surgen otros pronunciamientos en la misma dirección, entre ellos: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966; la Carta de Viena, 1972; la Declaración de Manila, 1980; el Documento de Acapulco, 1982, la Carta del Turismo y Código del Turista, 1985; la Declaración de Montreal, 1996; y el Código Ético Mundial para el Turismo, 1999. Con la proclamación de estos documentos, se sientan las bases para la ampliación social de la actividad, al generar las condiciones materiales y legales para que el acceso al turismo deje de ser un privilegio y se convierta en un derecho de todos los sectores.

En este aspecto, cabe destacar la posición de vanguardia que asumió América Latina. Además de impulsar el primer acuerdo internacional que refiere al derecho a las vacaciones pagadas, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, fue pionera en las ratificaciones del Convenio 52. Los gobiernos populistas de Lázaro Cárdenas en México y de Getulio Vargas en Brasil, se convirtieron en los primeros, a nivel mundial, en ratificar el Convenio del derecho a las vacaciones pagadas en 1938, acuerdo al que adhiere siete años después Juan Domingo Perón, siendo la Argentina el séptimo país del mundo en convalidarlo (OIT, ILOLEX. Ratificaciones Convenio 52).

Esta posición de avanzada de Latinoamérica, se explica por la esencia "populista" que irrumpía en la región. El reconocimiento de derechos o el impulso de políticas públicas para aquellos sectores marginados, depende, principalmente, del carácter de los gobiernos. Por este motivo, las primeras medidas que tienden a la democratización del turismo en el mundo, se originan en países de regímenes socialistas o socializantes, a medida que se fueron promoviendo los derechos laborales; los Estados de gobiernos liberales, las adoptan posteriormente, en especial al finalizar la Segunda Guerra Mundial (Lanquar, 1984).

Como reflexión final, cabe señalar que si bien se ha avanzado en materia de turismo social, a partir de documentos y políticas públicas concretas, todavía falta mucho para que el acceso a estas prácticas sea un derecho social efectivo. Aun las mayorías mundiales permanecen excluidas de su disfrute, por no contar con los ingresos mínimos necesarios para acceder a su consumo. En este sentido, se necesita de gobiernos providentes que, en el marco de políticas de inclusión, cuenten con medidas de turismo social, que tiendan a hacer efectivo el derecho al ocio, incluso para aquellos que no pueden pagarlo. Posibilitar su acceso en sectores marginados, es una forma de contenerlos, de hacerles sentir que "algo" al menos les pertenece.

Fuentes:

Organización Internacional de Turismo Social (OITS). Estatutos. 2003; ...Carta de Viena. 1972; ...Declaración de Montreal. 1996 - Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948; ...Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 1966 - Organización de los Estados Americanos. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. 1948 - Organización Internacional del Trabajo. Convenio 52. 1938 - Organización Mundial del Turismo. Carta del Turismo y Código del Turista. 1985; ...Código Ético Mundial para el Turismo. 1999; ...Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial. 1980; ...Documento de Acapulco. México. 1982 - R. Lanquar. "El turismo social y su lógica como servicio de interés público", en *Estudios Turísticos*, Madrid, 1984

INDICE DEL PROYECTO

[Ver Presentación Proyecto](#)

[Tragedia Americana](#)

por Gerardo Oviedo UBA-UNLP

[Vitalidad](#)

por Gerardo Oviedo UBA-UNLP

[Pensamiento Heterológico](#)

por Jorge Brower, Universidad de Santiago de Chile

[Geo-epistemología](#)

por Claudio Canaparo, University of Exeter

[Estado de Bienestar](#)

por Cerdá, Juan Manuel, CONICET - UNQ

[Macedonismo](#)

por Horacio Eduardo Ruiz

[Garantismo](#)

por Marisa Miranda, Gustavo Vallejo (CONICET)

[Educabilidad](#)

por Clara Inés Stramiello (UCA -UNLA)

[A Priori Vital](#)

por Gerardo Oviedo

[Recursos naturales](#)

por Marina Lanfranco Vázquez (CIC) y Marisa Miranda (CONICET)

[Superposiciones Culturales](#)

por Fernan Gustavo Carreras (UNSE y UNT)

[Educación alternativa](#)

por Mariana Alvarado (CONICET)

[Ecofeminismo](#)

por Celina A. Lértora Mendoza, Conicet-FEPAI, USAL

[Existencialismo Latinoamericano](#)

por Marcelo Velarde Cañazares, Paris VIII

[Desarrollo sustentable](#)

por Marina Laura Lanfranco Vázquez (CIC) y Marisa Adriana Miranda (CONICET)

[Hora Americana](#)

por Hugo E. Biagini, CONICET, Academia de Ciencias

[Teoría del Caos](#)

por Fernando Vilardo, UBA

[Conservacionismo](#)

por Adrian Monjeau y Herminia Solari, Universidad de Mar del Plata

[Políticas Identitarias](#)

por María Luisa Rubinelli, Universidad de Jujuy

[Crecimiento sostenido](#)

por Felipe Livitsanos, UBA

[Crítica](#)

por Pedro Karczmarczyk, Conicet UNLP

[Inmigrante argentino](#)

por Graciela Hayes, Universidad de Rosario

[Indocumentado](#)

por Graciela Hayes, Universidad de Rosario

[Resiliencia](#)

por Horacio Eduardo Ruiz, UBA

[Filosofía antihegemónica](#)

por Álvaro B. Márquez-Fernández, Centro de Estudios Sociológicos y

Antropológicos, Universidad del Zulia

Subalterno

por Rafael Ojeda

Panfleto Político

por Natalia Paula Fanduzzi, Universidad Nacional de Sur

Revistas

por Noemí M. Girbal-Blacha (CONICET)

Integracionismo

por Jorge Rueda (Universidad de Santiago de Chile)

Género

por Alejandra de Arce (UNQ)

Unidad Latinoamericana

por Carlos Pérez Zavala (Universidad de Río Cuarto)

Poder simbólico

por Noemí M. Girbal-Blacha (CONICET)

Gestión Participativa de las Diversidades

por Ricardo Romero: Instituto Nacional contra la Discriminación.

Chacarero

por José Muzlera Klappenbach (UNQ)

Ambientalismo

por Marina Laura Lanfranco Vazquez (CIC)

Ecumenismo Latinoamericano

por María Teresa Brachetta

Acción directa

por Julián Rebón (UBA)

Agricultura Familiar

por José Muzlera Klappenbach (UNQ)

JUSTICIA EMANCIPADORA

por Zulay C. Díaz Montiel (Universidad del Zulia)

Sanitarismo

por Norma Sánchez (UBA)

Concientización

por Gabriella Bianco (Corredor de las Ideas)

Eticidad

por Gabriella Bianco (Corredor de las Ideas)

Laicismo

por Gabriella Bianco (Corredor de las Ideas)

No violencia

por Gabriella Bianco (Corredor de las Ideas)

Pluralismo

por Gabriella Bianco (Corredor de las Ideas)

Infancia

por Germán S. M. Torres (UNQ)

Territorio Libre

por Hugo E. Biagini, CONICET, Academia de Ciencias

Antilinguaje

por Patricia Vallejos Llobet (Universidad Nacional del Sur)

Antisemiología

por Jorge Brower Beltramin (Universidad de Santiago de Chile)

Contrahegemonía

por Francisco Hidalgo Flor (Universidad Central del Ecuador)

Neopopulismo

por Roberto Follari (Univ. Nacional de Cuyo)

Fiestas Míticas

por Claudia Bonicelli (UGNS)

Filosofar Latinoamericano

por Hugo Biagini (CONICET, Academia de Ciencias)

Autogestión

por Antonio Colomer Viadel, FADE UPV, INAUACO.

Discurso

por Carolina E. López, Universidad
Nacional del Sur

Filosofía ambiental

por Alicia Irene Bugallo (UCES)

Filosofía ambiental argentina

por Alicia Irene Bugallo (UCES)

El Concepto Crítico de la Política

por Claudia Yarza, Universidad Nacional
de Cuyo

La Crisis de la Política y la Pospolítica

por Claudia Yarza, Universidad Nacional
de Cuyo

Comunidad de Cuestionamiento

por Mariana Alvarado, Silvana Vignale
(CONICET)

Filosofía con niños

por Mariana Alvarado, Silvana Vignale
(CONICET)

Experiencia de pensamiento

por Silvana Vignale, Mariana Alvarado
(CONICET)

Ciudadanía holística

por Ana Irene Méndez

Arte relacional

por Ferrari, Ludmila (Universidad
Javeriana de Colombia)

Estudios Visuales

por Marta Cabrera, Pontificia
Universidad Javeriana (Bogotá-
Colombia)

Sincretismo

por María Luisa Rubinelli, Universidad
Nacional de Jujuy

Política Cultural

por Arturo Chavolla, Universidad de
Guadalajara

Troskismo Argentino

por Daniel de Lucia, Instituto del
Profesorado Joaquín V. Gonzalez

Desarrollo sostenido

por Juan Kornblihtt, CEICS

Descentralización educativa

por Romina De Luca, CEICS

Justicia distributiva

por Gerardo Baladrón, CEICS

Justicia internacional

por Germán Suárez, CEICS

Universalismo contextualista

por Gregor Sauerwald, Universidades
de Ciencias de Münster y Católica de
Montevideo

Movilidad social

por Marina Kabat, CEICS

Participación política

por Liliana Giorgis, UNCU

Salto cualitativo

por Fabián Harari, CEICS

Salud reproductiva

por Rosana López Rodríguez, CEICS

Subversión

por Stella Grenat, CEICS

Liberación (Filosofía)

por Cristina Liendo, UNC

Literaturas heterogéneas

por Graciela Maglia, Universidad
Javeriana

Neozapatismo

por René Báez, Pontificia Universidad
Católica, Ecuador

Memoria sonora

por Analía Lutowicz y Alejandro
Herrero, Universidad Nacional de Lanús

Pedagogías de las diferencias

por Silvana Vignale, Mariana Alvarado,
Marcelo Cunha Bueno, Universidad
Nacional de Cuyo

Autodidaxis

por Dante Aimino, UNCo

Universidad Trashumante

por Juan Carlos Suárez, Universidad Nacional de Lanús

Legitimación

por Carlos Javier Pretti, CONICET

Abuelidad

por Hugo E. Biagini, Academia de Ciencias-Conicet

Convivencia

por Batuu Batubenge Omer, Adriana Mancilla Margalli y Benjamín Panduro Muñoz

Derecho alternativo

por Carlos Ponce de León UNCo

Transversalidad

por María Beatriz Quintana, UNJu.

Recursos hídricos

por María Cristina Sandoval, U.N.L.Z

Agriculturalización

por María Cristina Sandoval, U.N.L.Z

Formación Nacional

por Fabio Luis, Universidad de San Pablo

Contrahegemonía Nuestramericana

por Claudio Gallegos CONICET/ Universidad Nacional del Sur

Alteridad americana / Otredad americana

por Rafael Ojeda

Derechos Sociales

por Mónica Fernández (UNQ-UNLa)

Adolescencia

por Mónica Fernández (UNQ-UNLa)

YUNTA

por Jorge Rueda C. (Universidad de Santiago de Chile)

Nosotros

por Ricardo Melgar Bao (Instituto Nacional de Antropología e Historia, México)

Humor

por Ricardo Melgar Bao (Instituto Nacional de Antropología e Historia, México)

Mártir

por Ricardo Melgar Bao (Instituto Nacional de Antropología e Historia, México)

GIRO DESCOLONIAL

por Alejandro De Oto

PENSAMIENTO

DESCOLONIAL/DECOLONIAL[1]

por Alejandro De Oto

Justicialismo

por Eduardo J. Vior (Universidad de Foz de Iguazú, Brasil)

Republicanismo

por Hugo E. Biagini (Academia de Ciencias)

Malestar en la cultura

por Mario Orozco Guzmán y David Pavón Cuéllar (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo)

Movilización

por David Pavón Cuéllar (UMSNH) y José Manuel Sabucedo (USC)

Fuerzas Morales

por Susana Raquel Barbosa (Conicet, Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires)

Inconsciente

por Ian Parker (Universidad Metropolitana de Manchester) y David Pavón Cuéllar (Universidad Michoacana)

Georgismo

por Daniel De Lucia (Instituto Profesorado Joaquín V. González)

GAMBETA

por Di Giano, Roberto; Massarino, Marcelo; Ponisio, Julián; (Universidad de Buenos Aires)

Del principio de la igualdad

por Norman Palma (Univ. París)

Emergencia

por Rafael Pérez-Taylor (IIA-UNAM)

La imaginación

por Rafael Pérez-Taylor (IIA-UNAM)

Transdisciplina

por Rafael Pérez-Taylor (IIA-UNAM)
Alejandra Ruiz Trujillo (Posgrado-UNAM)

Incertidumbre

por Rafael Pérez-Taylor (IIA-UNAM)

Reapropiación

por Brenda Tovar García

Razón ensayística.

por Janusz Wojcieszak (Universidad de Varsovia)

Ética ambiental

por Celina A. Lértora Mendoza (FEPAI)

El Logos (Pensamiento-Lenguaje) alternativo: El "Che" Suramericano

por Ricardo Nicolon

Memoria individual y colectiva

por Fernando Aínsa (Escritor y ensayista)

Ilustración Americana

por Rafael Ojeda

Sindicalismo de bases como alternativa frente a la burocracia

por Antonio Salgado

Desprejuicio

por Lucía Alicia Aguerre (UBA - CONICET)

Turismo social

por Erica Schenkel (CONICET - UNS)

Turismo alternativo

por Canoni Juan Pablo (UNS) y Schenkel Erica (CONICET - UNS)

Analogía

por Gerardo Oviedo, UBA-UNC-UCES

CIUDADANÍA AMBIENTAL

por Daniel Eduardo Gutiérrez

Compañero

por Ofelia Jany

Ecofeminismo latinoamericano

por Celina A. Lértora Mendoza (FEPAI)

Liberalismo latinoamericano

por Diego Alejandro Fernández Peychaux

Colonialidad

por Pablo Quintero (UBA - CONICET)

Sujeto criollo

por RAFAEL OJEDA

Economía Solidaria

por Pablo Quintero (UBA - CONICET)

Colonialismo Interno

por Pablo Quintero (UBA - CONICET)

Tribus urbanas

por Carlos Junquera Rubio

Evaluación educativa

por JUAN VICENTE ORTIZ FRANCO
(Fundación Universitaria Los Libertadores)